

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0,75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Soliquer Almela Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 5003 Murcia: Lunes 7 Abril 1902 Tres ediciones diarias

Fractos de suscripciones En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUJETOS 5 CENTIMOS ATASADOS 10



Doña Isabel Peralta Sales

VIUDA DE D. MIGUEL NAVARRO HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus contristados primos, sobrinas, sobrinos políticos, albaceas y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero a las nueve y el segundo a las diez de la mañana del día 8 del corriente, por lo que les quedaran reconocidos

Murcia 7 Abril de 1902.

CASA MORTUORIA SANTA ISABEL, 7.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS

EDICION DE LA NOCHE

La cosecha de la seda en Murcia

En breve se publicará y repartirá gratis una «Cartilla» sobre la crianza y ahogado del gusano de la seda.

Es este un trabajo que personas más peritas juzgarán de su mérito; nosotros, nos limitamos a llamar la atención de los huertanos criadores del gusano de la seda que para ellos principalmente está escrita, para que la estudien detenidamente y pongan en práctica sus sábios consejos; pues si así lo hacen podrán mejorar mucho los rendimientos de esa rica cosecha, tan decida hoy.

Destierren toda pereza y trabajen en su mejoramiento, no esperando nada de influencias extrañas, sino de su propio esfuerzo, y de ese modo podrán hacerse fuertes, que es lo que se necesita para luchar con éxito en los rudos combates de la vida.

Esta «Cartilla» está escrita a instancias del Ayuntamiento, para ayudar a los huertanos dándoles armas de buena ley para defender sus intereses, amenazados siempre por mil causas de todos conocidos. Es una obra maestra, hecha por un sabio ingeniero, y por ende modesto y gran patriota, D. Emiliano Lopez Peñañel, director de la Estación Sericícola. La hemos leído y la encontramos tan completa y apropiada al fin a que se destina, y de una utilidad tan evidente, que para que nuestros lectores se convenzan de la verdad de nuestras afirmaciones, vamos a copiar el último capítulo que trata del ahogado del gusano o crisálida, a nuestro juicio el más interesante, pues con él queda resuelta para siempre la eterna cuestión que periódicamente se plantea entre productores e hilanderos, cuyos intereses entendemos han de ser hermanos si la industria sericícola ha de subsistir; buscando entre ambas partes la fórmula de conciliación. Pero si las exigencias de estos últimos fueran lesivas para los intereses de los colonos, entonces deben estos emplear los medios que les aconseja su conveniencia para obtener un precio remunerador. Esto podría lograrse ahogando ellos mismos su cosecha de capullo y esperar la normalidad de las cotizaciones de la seda en Lyon, que para conocimiento de los cosecheros se publicará en los periódicos locales, tomadas del «Boletín Oficial» de la seda de aquella ciudad.

Otro día nos ocuparemos de la importante cuestión de la simiente del gusano de la seda.

He aquí el capítulo que transcribimos de la «Cartilla»:

«Fundados en el exquisito grado de sensibilidad del aparato respiratorio de la crisálida, se usan diversos métodos para el ahogamiento del capullo, empleando los gases sulfurosos, amoniacal y sulfhídrico, los vapores de sulfuro de carbono, —en este caso resulta la seda defectuosa— ó los del alcohol, alcanfor, &c. El humo del tabaco también produce los mismos efectos.

Cuando se emplea el calor parece ser que el grado necesario para el ahogamiento instantáneo de la crisálida es de 75 a 80°, pero de 50 a 60 son suficientes cuando su acción dura bastante tiempo; la exposición al sol es eficaz, cuando la duración es de ocho horas arriba, dependiendo también la mayor rapidez de la operación, de la sequedad del aire; cuanto mayor sea la humedad de éste, mayor debe ser el tiempo que el capullo esté expuesto al sol; en

LA SEÑORA

LO DEL GAS

El sábado se celebró en el Gobierno civil una importante reunión, a la que asistieron el Sr. Alcalde, varios concejales y altos empleados del Ayuntamiento, los representantes de la empresa Lebon y sus abogados. Se discutió ampliamente la cuestión surgida entre la empresa y la Corporación municipal, estudiándose fórmulas de concordia.

Seguirán las negociaciones y deseanos que tengan un feliz resultado.

Por cierto que el artículo publicado el sábado por nuestro colega «El Correo de Levante» ha sido muy comentado, pues con frases muy duras se censura a la empresa Lebon, que reclama la enorme suma que se le adeuda.

Es decir, que esa empresa debe regalar su dinero al Ayuntamiento. Es un buen procedimiento para estimular a los demás a contratar con la Corporación.

MADRID AL DIA

Y como todo llega, llegó el momento en que conociéramos el programa, y dijo la gente: —Y habéis armado tanto ruido para eso!

La verdad es que las grandes cosas que se prometen y que algunos, eternos candidatos, esperaban, quedaron reducidas, por las proporciones que se las había dado, a meras bagatelas.

Muchos programas semejantes al que leyó ayer el Sr. Sagasta ha escrito el partido liberal: en no pocos discursos de la Corona redactados por el Sr. Moré aparecen conceptos y hasta frases idénticas a los que acabamos de escuchar; los respetos filiales, cuando se trata del Padre común de los fieles católicos, pero sin abandonar ni un solo instante las prerrogativas del Estado; la descentralización municipal, para reaar elementos al caciquismo; el desarrollo de la obra económica, de suerte que los intereses generales queden garantidos contra los intereses particulares; hasta su poco de socialismo gubernamental había en el mensaje que el anterior Gobierno puso en los labios de la más alta representación de las instituciones.

¿Y qué sucedió? A la vista de todos está. Pues aquello, con más sentido periodístico, porque lo ha redactado el Sr. Canalejas, y con mayor orientación socialista, porque lo demanda la actualidad, es lo que acaba de darse en estos días. Y naturalmente, se piensa que no hay motivo para creer que no suceda este año lo mismo que ocurrió el anterior.

Esto explica la frialdad con que se recibió el aludido documento, pero la explica aún más la convicción de que nos hallamos con un Gobierno interino, aunque las circunstancias lo conviertan en definitivo; porque delante de una regencia que está en la agonía y de un reinado próximo a nacer, cuando va a variar la persona que ejerce el más alto de los poderes del Estado y solo por ello han de venir, traídos por la fuerza de la lógica, sucesos de la mayor importancia, ¿quién puede considerarse seguro en su puesto, ni quien ha de sentir aquellos ánimos que son indispensables para determinadas empresas, cuando se tiene la zozobra de si quedarán ó no estas interrumpidas en los primeros capítulos?

Por eso no hay entusiasmos, ni calor, ni se advierten en los partidos propósitos de combatir ó de defender con firmeza estas ó aquellas soluciones: el debate lo iniciará, por mera fórmula el Sr. Silvela y porque no habrá otro

remedio interendrán en la discusión representantes de los otros matices políticos de la Cámara, pero estimando todos que puede venir muy luego algo que rectifique lo de ahora, ó que podría ponerse de manifiesto ahora, en los desarrollos del debate y en la manera con que durante él se conduzcan los ministros, y tanto por lo que en el escenario, en presencia de los espectadores, tenga lugar, como por los incidentes que surjan entre los galanes de la compañía en las cajas y en el saloncillo, algo que demuestre que es indispensable rectificar para luego.

Por de pronto se ha presentado una nubecilla que para el Gobierno, pudiera ser el origen de una aparatosa y asoladora tempestad. No dudo de que sea fácilmente conjurada, porque pienso que de las manos de ese Júpiter con enrochados que se llama Primo de Rivera, no partirán otros rayos que los parlamentarios y estos muy atenuados; pero si es verdad lo que algunos amigos de este general dicen, es a saber, que está completamente resuelto a que sepan el país y la Corona quienes traicionaron a España con ocasión del desastre colonial, vamos a saber algo que a todos interesa, por que hasta ahora solo hemos sabido de aquello de Meco y que los que tuvieron parte principal en su muerte fueron ó son consejeros de la Corona, y ocupan los cargos más importantes en la política, en el Ejército y en la Administración.

Venga de ahí, Sr. Primo, pero ya verán ustedes como no viene, no lo verán, porque me parece un tanto difícil y un mucho de escabroso el que D. Fernando se atreva a arrojar la primera piedra.

NOTICIAS DE MAZARRON

En la última sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, se acordó, accediendo a lo solicitado por el director del «Heraldo de Mazarrón», dar el nombre de Gómez Jordana a la calle de Marmoles, donde nació tan ilustre y pundonoroso jefe de E. M. del Ejército.

Dicho acuerdo heurá a la corporación municipal y ha producido excelente efecto entre las personas ilustradas que conocen los méritos de tan distinguido mazarronero, a quien desde estas columnas enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

Han regresado a Cartagena y La Unión, después de permanecer una temporada entre nosotros, las distinguidas y bellísimas señoras María y Aurora Cortés Varela, hermanas de nuestro estimado amigo el reputado médico de esta localidad D. Rogelio.

Su marcha ha sido sentida por los numerosos amigos que tienen en esta, donde con su afabilidad y exquisito trato han sabido captarse las simpatías de cuantos las trataron.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la hija de nuestro amigo D. Francisco Martínez.

Su entierro fue una verdadera manifestación de duelo y de las simpatías de que gozan sus desconsolados padres, a quienes en vianes nuestro más sentido pésame.

En la tarde del día tres los R. R. P. P. Capuchinos Fray Pedro de Miras y Fray David de Ollería, visitaron acompañados del Concejal de este Ayuntamiento, arrendatario de la mina «Usurpada», D. José Esparza, algunas minas de este término municipal, saliendo satisfechísimos de la afectuosa acogida tenida en la mina.

Por la noche y en la casa del Sr. Erparza, donde se hospedaron, recibieron numerosas visitas.

En la mañana del día 4 regresaron a Totana donde esta comunidad religiosa tiene un bien montado colegio dirigido por el muy respetable Fray Melchor de Benias.

CORRESPONSAL

El mitin de ayer

Ayer mañana se celebró en el Teatro-Circo Villar el anunciado mitin para solicitar del Gobierno la concesión del libre cultivo del tabaco, la creación de una granja agrícola experimental y el establecimiento de trenes rápidos para el transporte de frutas.

El acto se verificó bajo la presidencia de los presidentes de las Sociedades Agrícolas de esta vega D. José Morales, D. Vicente Ruiz, don José Riquelme, D. Antonio Barba, D. José Sánchez, D. Andrés Rabadan, D. José Sánchez y Sánchez y D. Jerónimo Meseguer.

Como delegado del Sr. Gobernador asistió el Oficial primero del Gobierno civil Sr. Fernandez Reyes.

También trató de la creación de una granja agrícola experimental, que tantos y tan señalados servicios reportaría a los trabajadores de la tierra.

Dedicó grandes elogios al actual ministro de Agricultura Sr. Canalejas, de quien dijo que se hallaba dispuesto a hacer cuanto fuera posible para el fomento de dicha importante fuente de riqueza.

Añadió que la huerta y la ciudad deben vivir unidas, por ser beneficioso para ambas; que la gente de levita no tiene en menos a la que trabaja la tierra, antes al contrario la trata con el cariño que se merece por su honradez y buena voluntad.

Insistió en lo del libre cultivo del tabaco, diciendo que en Granada ya se ha hecho esta petición y que la huerta de Murcia debe unirse a ella; que se gestione para que la empresa de los ferrocarriles del Mediodía conceda en tiempo oportuno trenes rápidos, para la exportación de frutas, y terminó manifestando que en la exposición que se eleva al Gobierno se haga constar lo muy conveniente que para los intereses de esta vega sería el que se prohibiera la mezcla del aceite al pimientón.

El orador tuvo párrafos muy brillantes y dedicó sentidas frases de elogio y cariño a los huertanos, que fueron colurosamente aplaudidos por el público.

El Sr. Bautista Monserrat leyó a continuación una carta del Excmo. Sr. Marqués de Aledo, adhiriéndose al pensamiento de solicitar el libre cultivo del tabaco.

Acto seguido manifestó que este mitin no era para pedir la abolición de la Religión, la Patria y el Gobierno, sino para abogar por una patria nueva, culta y trabajadora.

Añadió que seguramente se nos concederá el libre cultivo del tabaco, los trenes rápidos y la granja agrícola, porque para esto no es necesario el dictamen de ninguna Academia de Medicina.

Terminó dedicando elogios al Sr. Canalejas y a los huertanos.

El orador fue muy aplaudido.

A continuación leyó el Sr. Diaz Guirao carta de adhesión del ingeniero Sr. Virgili y del presidente del Circolo de Obreros Sr. Palarea.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Ezequiel Díez y Sana de Revenga, quien trató de la urgente necesidad de obtener lo que se pide.

Manifestó que, aunque adversario político del Sr. Canalejas, lo admiraba por sus nobles deseos de levantar la nación de la postración en que yace.

Hablando de la confianza que tenía en que el Gobierno concedería todo cuanto se pedía en el mitin, el orador fue interrumpido por una vez, que dijo:

—Ya lo veremos!

El Sr. Díez y Sana, con gran energía, manifestó: —Yo garantizo que sí lo hará.

Se ocupó de los beneficios que obtiene la Compañía Arrendataria de Tabacos y por ellos dedujo los que obtendrían los huertanos.

Refiriéndose al también Diputado a Cortes por Murcia D. José Esteve, que se hallaba presente, dijo: —Aquí tenéis al Sr. Esteve, éste es un hijo de la huerta, como vosotros, que ha subido al alto puesto que ocupa por sus propias merecimientos.

Los aplausos del público ahogaron las últimas palabras del orador.

Habló después D. Francisco Sanchez, vicepresidente de la sociedad agrícola «San Isidro» de la Albatalla, diciendo que hablaba en primer lugar para demostrar su agradecimiento a cuantas personas se interesan por el bien de nuestra vega; añadiendo: —Nosotros no podemos ofrecerles banquetes opíparos, pero en cambio les guardamos la más pura gratitud en el altar de nuestro corazón.

Dedicó grandes elogios al Diputado a Cortes D. Juan de la Cierba, manifestando que ha sido y es uno de los primeros que han tomado la defensa de los huertanos en la cuestión del pimientón molido, haciendo extensivos dichos elogios a cuantos con él han firmado la proposición de ley para que se prohiba la mezcla del aceite a tan rico producto.

El orador dijo: —Si los que piden la mezcla araran la tierra como nosotros, no la pedirían.

Demostró la necesidad de que con toda urgencia se establezcan los trenes rápidos para el transporte de frutas, para evitar que estas lleguen en mal estado a los mercados, lo cual origina grandes perjuicios.

El Sr. Sanchez fue aplaudidísimo.

Seguidamente se levantó el Sr. Esteve, diciendo con su acostumbrada sencillez, que ahora, como siempre, se encontraba al lado de todo cuanto redundara en bien de Murcia y la huerta, manifestando que fue acogida con generales aplausos.

Igual manifestación hizo el Senador don Eduardo Pardo Moreno.

Nuevamente se levantó el Sr. Díez Guirao para decir que las Sociedades Agrícolas de esta vega escribirían particularmente al Sr. Canalejas una carta interesándole en sus peticiones, además de la exposición que se elevará al Gobierno.

Después habló el Sr. L. Lopez, manifestando que no iba a pronunciar discursos y que se felicitaba por no haberse tratado nada de pública en el mitin.

A continuación dió un abrazo al Sr. Díez

